



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-170-LE24

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS",

En Santiago con fecha 05 de agosto de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-170-LE24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1413 de fecha 19 de julio de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Supervisora de Pabellón	Paz Pinto Amaya
Profesional de Equipos Médicos	Aníbal Figueroa León
Profesional de Equipos Médicos	Andrea Gaete Ramos

Llamado a Concurso

Con fecha 22 de Julio de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-170-LE24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS"**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1413 de fecha 19 de julio de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS

Apertura administrativa.

Con fecha 01 de agosto de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
PRODIAGNOSTICA LIMITADA	76.040.480-2

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Garantía de Seriedad de la Oferta	Oferta por la Totalidad de Precios e Info. Solicitada en Anexo n°8	Estado Oferta
1	PRODIAGNOSTICA LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 05 de agosto del 2024 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (60%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	35%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 \times 0,35$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	5%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 \times 0,05$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	20%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 \times 0,20$
Criterio Técnico (38 %)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	5%	$N_4 = \text{Promedio oferente menor plazo} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 \times 0,05$
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	5%	$N_5 = \text{N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar} /$	$P_5 = N_5 \times 0,05$

		Oferente con mayor N° repuestos y accesorios x 100 puntos	
Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10)	2%	N_6 = Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_6 = N_6 * 0,02$
Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10)	1%	N_7 = Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_7 = N_7 * 0,01$
Certificado de autorización de Fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	15%	Tabular: N_8 = 100 Si adjunta certificado N_8 = 0 Si no adjunta certificado	$P_8 = N_8 * 0,15$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: N_9 = 100 Si adjunta certificado N_9 = 0 Si no adjunta certificado	$P_9 = N_9 * 0,05$
Cantidad de documentos (contratos o convenios) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. 3. No se aceptarán certificados del HUAP.	3%	N_{10} = Oferente con mayor cantidad de documentos / Cantidad de documentos oferentes a evaluar x 100 puntos	$P_{10} = N_{10} * 0,03$
Programa de Integridad	2%	Tabular: N_{11} = 100 Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal N_{11} = 0 No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	$P_{11} = N_{11} * 0,02$
Requisitos Formales (2 %)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: N_{12} = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. N_{12} = 0, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	$P_{12} = N_{12} * 0,02$

TOTAL	100%	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9+P_{10}+P_{11}+P_{12}$
--------------	-------------	---

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

- **Programa de Integridad (2%)**

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Ofertante	Criterios Económicos (60%)										Criterios Técnicos (38%)										Requisitos Formales (2%)			
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de calentadores de sueros y mantas. (Anexo N°4) (5%)	Puntaje	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo en días y horarios no hábiles de Calentadores de Sueros y Mantas. (Anexo N°4) (5%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8 (30%)	Puntaje	Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 (5%)	Puntaje	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (5%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Puntaje	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (15%)	Puntaje	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificados de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10) (5%)	Puntaje	Cantidad de documentos (contratos o convenios) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos móviles de la Licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud (3%)	Puntaje	Programa de Integridad (2%)	Puntaje	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)	Puntaje
1	76.040.480-1	PRODIAGNOSTICA LIMITADA	\$ 900.000	100	\$ 1.70.000	100	\$ 1.4.106.225	100	20	100	9	100	3Meses	100	12 Meses	100	Si Adjunta	100	Si Adjunta	100	2	100	+	100	Completa	100

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Ofertante	Criterios Económico (60%)					Criterios Técnicos (38%)							Requisitos Formales (2%)		TOTAL
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y mantenimiento correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4) (35%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (5%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8 (30%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8 (5%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (5%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (15%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificados de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10) (5%)	Cantidad de documentos (contratos o convenios) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos móviles de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud (3%)	Programa de Integridad (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)			
1	76.040.480-2	PRODIAGNOSTICA LIMITADA	35	5	20	5	5	2	1	15	5	3	2	2	100		
ADJUDICA			PRODIAGNOSTICA LIMITADA											100,0			

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de los servicios de la Licitación ID 2111-170-LE24 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS" por 24 meses, al siguiente proveedor, y por un monto a no exceder de \$64.666.000, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT
PRODIAGNOSTICA LIMITADA	76.040.480-2

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$5.355.000, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor, el saldo entre el monto para el mantenimiento preventivo programado y el tope del tramo de la licitación, correspondiente a \$59.311.000, será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8 y Anexo N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato.

1) Mantenimiento Preventivo

Precio del Mantenimiento Preventivo Programado y Mantenimiento Correctivo de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO Y CORRECTIVO DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS						
ITEMS	Proveedor	RUT	Cantidad Inicial	Precio neto por total de equipos \$ (2 mantenimiento preventivos)	IVA	Precio Mantenimiento Preventivo Bruto por totalidad de equipos (2 mantenimientos preventivos)
Precio por 24 meses, por servicio de mantenimiento preventivo programado y Mantenimiento Correctivo en horarios y días hábiles DE CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS	PRODIAGNOSTICA LIMITADA	76.040.480-2	5	\$ 4.500.000	\$ 855.000	\$ 5.355.000
					Total mantenimientos	\$ 5.355.000

2) Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento Correctivo de CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de "CALENTADORES DE SUEROS Y MANTAS"	PRODIAGNOSTICA LIMITADA	76.040.480-2	\$ 170.000	\$ 32.300	\$ 202.300

3) Anexo N°8 Listado Referencial De Repuestos

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO O MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	ENTH-RL-34434	Relay Enthermics	EC1540BL	1	20 días	293.665
2	ENTH-BA-34693	Power Supply Board Enthermics	EC1540BL	1	20 días	971.965
3	ENTH-5026422	Control Board Kit Enthermics	EC1540BL	1	20 días	1.622.335
4	ENTH-SN-33541	Cavity Sensor (Fluid) Enthermics	EC1540BL	1	20 días	387.430
5	ENTH-SN-33541	Cavity Sensor (Blanket) Enthermics	EC1540BL	1	20 días	387.430
6	ENTH-FA-34780	Fan, motor Enthermics	EC1540BL	1	20 días	1.756.000
7	ENTH-SW-33907	Fan, Switch Enthermics	EC1540BL	1	20 días	315.610
8	ENTH-FA-3974	Fan/Box (Motor Cooling) Enthermics	EC1540BL	1	20 días	383.440
9	ENTH-FA-3974	Fan/Box (Ambient) Enthermics	EC1540BL	1	20 días	383.440
10	ENTH-SW-33858	Main Power Switch Assembly Enthermics	EC1540BL	1	20 días	401.395
11	ENTH-TT-34644	Hi-Limit (manual Reset) (fluid)	EC1540BL	1	20 días	678.700
12	ENTH-TT-33476	Hi-Limit (manual Reset) (blanket)	EC1540BL	1	20 días	618.850
13	ENTH-CS-24874	Caster, 5" Wheel, w/ Brake Enthermics	EC1540BL	1	20 días	509.125
14	ENTH-CS-24875	Caster, 5" Wheel, Swivel Enthermics	EC1540BL	1	20 días	555.010
15	ENTH-PR-37140	CAVITY SENSOR DC SERIES Enthermics	DC250L	1	20 días	357.705
16	ENTH-5027888 ex ENTH-EL39472	Panel calefactor (HEATING PAD)	DC250L	1	20 días	614.860
17	ENTH.5024413	Kit ventilador upgrade para DC250L	DC250L	1	20 días	1.500.000
18	ENTH-5029013 ex ENTH.CC-36126	Control Board Kit Enthermics	DC250L	1	20 días	1.360.990
19	ENTH.5021956	Kit rieles telescópicos con canastillo	DC250L	1	20 días	491.170
20	ENTH-BA-46670 ex ENTH.BA-35109	Relay board, 3-zone, 230V	DC250L	1	20 días	517.105
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 20 repuestos					20 días	
TOTAL ($\sum$ precio Neto)						14.106.225

• Se evaluará y asignará puntaje al que complete toda la tabla con precios, de lo contrario quedará la oferta como inadmisibles.

• Plazo de entrega máximo de 20 días corridos desde la aceptación de la orden de compra, según se indica en anexo N°1 Numeral 3.2.5. "Provisión de Repuestos".

4) **Anexo N°9 Listado Adicional De Repuestos**

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	Marca Modelo	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	LP-34578	LED Lamp Assembly	EC15403L	447.280	20 días
2	BA-34965	Power Supply Board	DC250L	381.446	20 días
3	BA-35309	Display Control	DC250L	592.917	20 días
4	5015524	Display Assembly	DC250L	379.453	20 días
5	5014852	Led Light Assembly	DC250L	311.624	20 días
6	SW-46492	Main Power Switch Assembly	DC250L	235.815	20 días
7	FU-34955	Fuse	DC250L	167.986	20 días
8	FA-39406	Fan	DC250L	515.117	20 días
9	SW-35416	Door switch	DC250L	193.923	20 días
N° total de repuestos incluidos: 9					

- El proveedor puede añadir todas las filas que requiera.
- Los repuestos que no se incluyan como adicionales pueden ser adquiridos a través del presente convenio, siempre y cuando se cumpla lo estipulado en el punto 3.2.5.1 de las bases técnicas.
- Plazo de entrega máximo de 20 días corridos desde la aceptación de la orden de compra, según se indica en anexo N°1 Numeral 3.1.5.1 "Provisión de Repuestos".